

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS É IMPRENTA

**Recogidas, 2, Granada**

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## AÑO NUEVO

El tiempo lleva aparejados los grandes consuelos de los eternos dolores. Sucédense los días, los meses, los años y los siglos con el imperturbable girar del destino, y mientras queda un minuto de vida, un soplo de existencia, va el hombre confiado en el porvenir, con esperanzas rientes del bien cercano, aunque por ley fatal de la naturaleza esté abierto á sus plantas el precipicio de la muerte al cual se aproxima.

Por eso, cuando acaba un año, dicen todos: *Año nuevo, vida nueva*, á pesar de que ni las cosas se han enterado de la división y seguran siendo lo que eran, y que la tierra marcha rodando sobre su eje sin nuevos movimientos que alteren la ley física de los espacios.

Después de todo, esta preocupación de que los 365 días formaron una época y que de aquí en adelante varió el orden de los sucesos y podemos esperar las beneficiosas influencias del nuevo año, es específico saludable que posee la humana condición y sin el cual la vida sería imposible, porque equivaldría á la negativa de la esperanza.

En este sentido, bueno es que alentemos ilusiones, como las tiene el naufrago entre los bramidos de la tormenta al divisar la roca que en medio de los mares trazó un rítmico en la extensión de las aguas.

Pasó el 1895 y murió como sus antecesoros de vejez decrepita, apagándose su vida con el soplo lento del tiempo, que ha lanzado en el concierto de los hombres una nueva fecha: 1896.

Hace poco, asistíamos todos al natalicio del que ha expirado, y no le faltaron cantares de poetas, ni ideas de pensadores que le celebrarán; hoy se repite la fiesta, pero el cuadro ha cambiado, porque el 95 ha dejado una herencia maldita, que ojalá la malbarate el sucesor.

Años de infortunio tuvo la Pátria; ratos de prueba, momentos de amargura sufrió España en el transcurso de su historia; pero ni el infortunio fué nunca tan cruel, ni las madres han vertido tantas lágrimas, ni experimentado tan amargos sinsabores como en el 1895.

Breve capítulo de memorables sucesos, que apenan el ánimo, puede hacerse. Desde el 31 de Enero en que un embajador marroquí trajo con el turbante la maldita sombra de la desgracia, hemos presenciado horribles espectáculos. Barcos inmensos, poblaciones flotantes donde la juventud de nuestra infausta Marina, paseaba enhiesta la bandera española, llevándola por doquier como signo de pasadas glorias, tragóselos el mar, encerrando en sus lechos de perlas, cientos de cadáveres, que dejaron desgarrado el corazón de la Pátria.

Y allá en Cuba qué ha hecho, qué legado nos hizo el año 1895? 150.000 españoles que luchan con hordas de asesinos, y con los extertores de la fiebre, que convierte en triste cementerio los campos de la isla.

Nada bueno puede inventarse al 95. Para colmo de tantos males, la política que cada año hace la vida del anterior, produjo crisis, subió á Pedro y bajó á Juan, y nada más.

Granada ha visto partir un batallón expedicionario que á estas horas sostiene en Cuba la integridad de la Pátria. En Granada continúan dormidas todas las energías y sin alientos la industria el comercio; siguen sin terminarse las vías férreas en proyecto; pero en cambio ha sido campo de agramante de la política, absorbiendo su atención los Ayuntamientos, que hoy se constitu-

yen y mañana se procesan, que hoy se eligen y mañana se anulan.

Dios quiera que el año que hoy empieza sea el iris de paz que esperamos con ansia, que se escarmienten los rebeldes cubanos, y vuelvan pronto á sus hogares y al seno de sus madres los valientes soldados de la Pátria, la cual sabrá recibirlos con los mismos entusiasmos con que los despidió y Dios quiera que Granada salga de su marasmo y alcance provechos en el presente año.

### FIN DE UN AÑO.

Las doce dando están: pasan los días, pasan los años; todo pasará; y como sombras las memorias mías por la pared del pensamiento van.

Son mis recuerdos que en tropel mezclados del año forman las memorias mil, eual lígubres fantasmas enlutados pasan huyendo alrededor de mí.

Visiones son de espanto ó de locura, que agrupadas del año en rededor, torvas semejan bacanal impura del horrendo festín de un panteón.

Tristes espectros, momias blanqueadas, que van cruzando en escuadrón febril, envueltas en tinieblas apañadas, como recuerdos de dolor sin fin.

Mas solitaria tras las sombras miro, como el iris tras negra tempestad, virgen de amor, por quien de amor suspiro, que entre esos sueños como un sueño está.

Es una niña de hermosa emblema, casto recuerdo de glorioso amor: su alma es de un ángel fúlgida diadema, donde ha engarzado la inocencia Dios.

¡Pero solo un recuerdo de ventura donde el tiempo es dolor, el llanto es hiél dulce recuerdo que en edad futura como aureola ceñirá mi sien.

Que acaso entro la turba funeraria temple mi pena, calme mi aflicción, la imagen de esa virgen solitaria que una aurora parece más que un sol.

Dan las doce: en el tiempo con los días lo mismo que las olas en el mar: sombras sin fin de las memorias mías, pasad en rauda confusión, pasad.

Turba fugaz que en óptica ilusoria mi mente inquieta entre delirios vió: adiós, ensueño de placer y gloria; horas de luto y amargura, adiós.

Dan las doce: se mezclan y revuelven las sombras lentas que pasando van: pasan las olas y al momento vuelven: los años pasan sin volver jamás.

Año fatal que mi tormento fuiste, tu rauda paso ante mi vista tén: ¿quien sabe si mañana, ya más triste, más desgraciado pensaré en ayer?

Nubló la duda el pensamiento mio y huyeron mis memorias en montón: todo callado está, todo sombrío.... Las horas pasan, ¡pasará el dolor!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN

### AÑO NUEVO.

«Año nuevo, vida nueva,» dice un refrán castellano; pero yo digo que en vano nadie se come esa breva.

Haga sol, ó nieve ó lluvia, siempre será nuestra vida, por lo perra y desabrida, antes, ahora y después, drama, comedia, entremés, ó cosa así parecida.

¿Qué nos traerá el año nuevo, que no nos haya traído el ayer desaparecido, al que juzgar no me atrevo?

Sigo creyendo que el huevo fué después que la gallina; así el ánimo se inclina á pensar, mal de su grado, que igual al año pasado será el presente, de ruina.

Una guerra temeraria en Cuba, la floreciente; aquí el malestar creciente, allí la tea incendiaria.

Ya favorable ó contraria la suerte, poco risueña, contra nosotros se empeña; y el tiempo, mande ó demande, muestra, que si Dios es grande, la humanidad es pequeña.

AURELIANO RUIZ.

## DISPENSAS MATRIMONIALES

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Madrid-Alcalá publica lo siguiente, bajo el indicado epigrafe:

Rogamos á todos los reverendos párrocos de esta diócesis tengan muy presente, cuando llegue el caso, la circular de la Sagrada Dataría de 19 de Junio de este año publicada en el número 361 de este *Boletín*, correspondiente al 20 de Agosto.

«Se lamenta Su Santidad de la frecuencia con que se piden dispensas de grados mayores para contraer matrimonio entre parientes muy próximos, y encarga á todos los reverendísimos prelados que no recominden tales peticiones sino cuando existan causas canónicas graves, y tratándose de primero con segundo grado de consanguinidad en línea colateral, hasta exige que el atestado del Ordinario sea escrito de su propia mano, explicando detalladamente las causas y circunstancias que hagan necesaria la celebración de tales matrimonios.

«Siendo las dispensas matrimoniales relajación del derecho canónico, claro es que no debe pedirse esta gracia sino cuando exista causa grave, necesitando mayor á medida que el parentesco es más próximo.

«Teme fundamentalmente el romano Pontífice que la frecuencia de matrimonios entre personas ligadas con parentescos de la clase referida fomente amores ilícitos, perturbe el bien de la sociedad y hasta sea motivo de que degeneren la prole que es fruto de esos matrimonios.

«Por esto, y queriendo secundar en todo nuestro excelentísimo é ilustrísimo prelado los deseos de Su Santidad, ruega á los reverendos párrocos y confesores que instruyan á los fieles en esta materia y les adviertan de las grandes dificultades que encontrarán para que abandonen relaciones amorosas que no han de ser sancionadas por la Iglesia sino en pocos y determinados casos.

## Sección local y provincial.

Con motivo de la entrada de Año Nuevo, saludamos á todos nuestros lectores, deseándoles sinceramente que en 1896 sus aspiraciones se vean colmadas y disfruten de toda suerte de prosperidades y venturas.

Diga lo que quiera y en la forma que lo quiera decir quien se atreva á decir cosa distinta, no hay en Granada quien no esté convencido de que á LA PUBLICIDAD se telegrafió antes que á ningún otro periódico local el número á que en el sorteo de Navidad correspondió el premio gordo, puesto que á las once y media del día 23 de diciembre pudimos colocar y colocamos nuestros telegramas en la esquina del café Colón, para que todos los granadinos, puesto que casi todos jugaban y no todos pueden costear la suscripción de un periódico, supieran la fatal nueva, suponiendo que aunque adversa, todo el mundo deseaba conocer el resultado del sorteo, por haber muchas personas que viviendo en Granada, juegan también en otras poblaciones.

Prueba lo que decimos, el despacho telegráfico que el día 23 de Diciembre recibió LA PUBLICIDAD, dándonos á conocer el número favorecido con el premio de los doce millones, cuyo despacho continúa colocado en el escaparate de la acreditada sombrerería de los señores hijos de Gómez, en la Puerta Real,

al lado del que publicó el decano de la prensa diaria, expedido, según su propia y primitiva confesión, VEINTE MINUTOS DESPUES que el que nosotros recibimos.

Sin la mala fé del que parece que escribe para la China, probaremos siempre con los telegramas auténticos que LA PUBLICIDAD es el periódico de Granada que costea mejor servicio telegráfico y cuenta con corresponsales más activos.

Siendo hoy el primer aniversario de la muerte violenta de Manuel Martín, desgracia que tuvo lugar en la vecina ciudad de Málaga, su viuda y su hijo Francisco, conmemoran tan triste acontecimiento repartiendo á los pobres 500 kilogramos de pan, de los cuales nos han enviado 12 bonos.

En nombre de los necesitados á quienes hemos socorrido, damos las gracias á la afilida familia del difunto, que en paz descanse.

El alcalde de Busquistar, como otros muchos, publica edicto interesante de los contribuyentes la presentación de altas y bajas en la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

En la tarde del día 27 de Diciembre, en reyerta habida entre varios vecinos del pueblo de Montegicár, resultó muerto de un disparo de pistola Antonio Pérez Morantes, por Fernando Ramirez Ferrer.

Tan luego tuvo de ello conocimiento el comandante de aquel puesto de la guardia civil, D. Juan Romero, se personó en el sitio del crimen, acompañado del guardia segundo Mariano Villan Funes, con el fin de proceder á la captura del Ramirez, el cual, momento antes habia verificado su presentación en el juzgado municipal del pueblo.

Varios alcaldes envían edictos al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín*, referentes á la rectificación de los apéndices á los amillaramientos de la riqueza.

Esta Audiencia territorial envía al señor Gobernador para que ordene su inserción en el periódico oficial, una circular dirigida á los jueces municipales, referente á la estadística del movimiento de la población de España, correspondiente al período de 1886 á 88.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas del ramo de Ugijár á la de Berja, bajo el tipo máximo de 1770 pesetas anuales, los que deseen tomar parte en dicho acto, pueden ver el pliego de condiciones que está de manifiesto en este Gobierno civil.

Le ha sido hurtado un cerdo á la señora marquesa de Diezma, en el pueblo de este nombre, sin que haya precedido dicho animal ni el autor de la sustracción.

Ayer tomó posesión del juzgado municipal del Sagrario, nuestro querido amigo D. Francisco Dominguez Torres Pardo.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento 41'85 pesetas.

Los bachilleres en Arte don Manuel Quesada Jiménez, don Luis Pérez Sánchez, don Manuel Sánchez Amigo, don José y don Juan Moreno Rodríguez, don Miguei Sánchez López, don Ramón Ruiz

García, don Luiz Montilla Pérez y don Abelardo Rejano, pueden recoger en la Secretaría de esta Universidad, sus títulos respectivos, en donde se encuentran para su entrega.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, Artillería y Caballería; jefe de día D. Eduardo García, comandante de Artillería; imaginaria don Juan López, comandante Córdoba; hospital y provisiones Córdoba, paseo de enfermos Santiago.

Esta noche y en la de mañana se celebrarán divertidos bailes en la sociedad denominada *Cervantes*.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

8,923, con 140,000 pesetas; Madrid; 16,284, con 60,000; 9,921, con 30,000; 9,076, con 7,000; 18,670, con 7,000.

Premiados con 4,000 pesetas: 6,063, 19,628, 19,179, 24,977, 20, 522, 17,728, 11,523, 26,178, 11,606, 7,742, 14,644.

Hoy, mañana y pasado, recibirán LA PUBLICIDAD centenares de personas que no son suscriptores, á las cuales rogamos avisen á esta Administración si desean seguir recibiendo este diario, solo, ó en combinación con el *Nuevo Mundo*.

En el darro de la calle de Santa Paula, que se está componiendo, trabajaron ayer: un maestro, un listero, cinco oficiales, 32 peones y un guarda, habiéndose invertido los siguientes materiales: del abastecedor D. Mariano Miralles, 6 sacos de cemento lento, y cuatro quintales de cemento romano; de D. Francisco Polo, 19 metros cúbicos de arena; de D. Manuel Reyes, 13 metros de arena, 131 carros de escombros y 5000 medios ladrillos viejos; de don Miguel Rúbio, 1000 ladrillos viejos y 2000 nuevos; y de la cañería de D. Camilo Martínez, 11 metros 85 centímetros de caños á 5 centímetros.

Para hoy trabajarán los mismos obreros, menos 3 oficiales y 10 peones.

El capitán jefe del Banderin de Málaga ruega al señor Alcalde de esta capital ordene que se notifique á las vecinas Francisca García, Mercedes Escudero, Francisca Mingalarías, Encarnación Rodríguez, Adela Romero, María Rodríguez, Elena Tapia, Encarnación Fernández, Encarnación Ríos, Carmen Hidalgo, María Molina, Ramón Maqueda, Antonia García, Manuel Polo, Francisco Cruz, Angeles Sánchez, Joaquín Padilla, María Muñoz, Francisco Guerrero, Rafael Corral, Juan García y Eloisa Soriano; se presenten en el depósito provistas de cédula personal, para cobrar sus asignaciones hechas á su favor por los reclutas para Cuba Francisco García Peinado, Eduardo Jiménez Escudero, José Jiménez Barroso, Gustavo Molinero Palacios, Julio Martínez Campos, Manuel Puentes Prados, Santiago Sánchez Ruiz, Mariano García Ayllón, Francisco Manríquez de Lara, José Arenas Polo, Rafael González Flores, Antonio Maqueda, Antonio Pérez García, Francisco Polo Márquez, José Pérez Cruz, Enrique Martín Sánchez, Rafael Ocete Ejea, Eduardo de la Torre Romero, Rafael Palma Argote, Franc. Guerrero Cárdenas, José García García y Manuel Soriano.

El presidente de la diputación de aguas de Motril, acusa recibo al Gobernador civil de esta provincia, del expediente de aprovechamiento de aguas de la acequia de dicho pueblo, derivadas del río Guadalfeo, tramitado entre dicha diputación y D. Juan Bellido y Real.

El presidente de la sociedad denominada *Canal de riego de la villa de Albolote*, ha comunicado al Gobernador civil, que el estado financiero de la sociedad, es el mismo que tenía en el año 1888, en virtud á que no se han recaudado los fondos suficientes para ejecutar las obras.

El alcalde de Moreda ha dado posesión con fecha 30 del pasado diciembre á la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, de los terrenos que se expropiaron en dicho término municipal al señor conde de Torralba, con motivo de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

La Dirección general de Obras públicas ha enviado al Gobernador de esta

provincia, una orden adjudicando la subasta de las obras de la carretera de la de Bailén á Málaga á Iznalloz, á don Juan García Carrillo, en la cantidad de 88.640.

Dichas obras deben ejecutarse en el plazo de cuatro años.

Leemos en *La Unión Mercantil*:

«Se dice que, probablemente para mediados de enero próximo, se dispondrá una visita de inspección á distintos centros oficiales de Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada.»

El ingeniero jefe de la Intervención Central de la explotación de ferrocarriles del Estado, ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, un ejemplar del nuevo cuadro de marcha de trenes que empezará á regir en la línea de Lorca á Baza, desde hoy, el cual fué aprobado por la Dirección general de Obras públicas en 15 de noviembre último.

Antonio Castro Lozano, vecino de Lanjarón, ha solicitado del Gobernador civil se le indemnicen los daños que se le ocasionan con la construcción del puente sobre el río de dicho pueblo, en la carretera de tercer orden de Tablate á Albuñol.

Ha sido destinado á la provincia de Lugo el inteligente ingeniero, don Angel Ochotorena Trujillo, que presta sus servicios en Guadix, en la línea del ferrocarril de Linares á Almería.

La Comisaría de Guerra de Granada ha dado cuenta de haber hecho la compra de subsistencias necesarias, al tipo de subasta más conveniente.

Hoy, como día primero de año, se darán dos funciones en el teatro Principal, una por la tarde y otra por la noche divididas ambas en secciones.

El Gobierno ha dispuesto que todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquiera época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de enero, febrero y marzo próximos.

Comarcas enteras hay en la provincia de Granada, donde no se conoce el seguro agrícola con gran perjuicio de los labradores.

Increible parece esta manifestación de atraso.

No se hubieran arruinado algunos labradores por la falta de cosecha, ó por siniestros experimentados, de haber aceptado el seguro.

Por una real orden del ministerio de Hacienda, se han modificado las reglas establecidas para el impuesto sobre carruajes de lujo, en el sentido que deben pagarlos las personas que los usen destinándolos á su recreo ó ostentación, y no los alquiladores cuando no los tengan abonados, pero siendo dichos industriales en todo caso responsables subsidiariamente y estando obligados á facilitar las oportunas notas de los abonos á la administración en el término de tres días.

En la Inspección de policía del Campillo se ha presentado una denuncia por una joven de 24 años, soltera, dando cuenta de un hecho original.

Según dice la denunciante, hace algunas noches, que estando en su habitación acostada y cuando se disponía á apagar la luz que había sobre una cómoda, penetró por la ventana un hombre desconocido, que apagando el quinqué, se precipitó sobre ella, violándola.

Dice ignora el nombre del sujeto y que tampoco puede apreciar cómo es, pues no pudo distinguir sus facciones. De las averiguaciones practicadas por la policía, resulta que existe una vecina que le vió salir y le conoció, revelando su nombre.

El juzgado entiende en el asunto.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que la ayudantía numeraria de la clase de dibujo lineal y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Granada, se provea por concurso entre artistas premiados en Exposiciones nacionales.

Ha sido agraciado con la Cruz Roja del Mérito militar, el bizarro teniente de infantería D. Isidoro Latorre, por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

El Sr. Latorre ha pertenecido al regimiento de Córdoba, y en Granada reside su familia, á quien damos nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Granada el alcalde de Motril D. Luis Vinuesa.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

La sala de lo Civil ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista del pleito sobre interdicto, en que son partes los señores D. Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco, procedente del juzgado de Vélez Málaga.

Se ha visto en la sección 2.<sup>a</sup> de lo Criminal, la causa por desacato contra José Mellado Navarro, que instruyó el juzgado de Huéscar. El abogado fiscal Sr. García Goyena, pidió como pena para el procesado la de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y la defensa, encargada al Sr. Rico Garzón, interesó la absolución de su patrocinado, entendiéndose no constituían delito los hechos realizados, y si solo una falta, por lo que se debía mandar los autos al juez municipal competente.

Asistió el procurador sr. Cámara. Quedó para sentencia.

Esta misma sección ha conocido, procedente del juzgado de Orgiva, de una causa por hurto, contra Antonio Rodríguez Mendoza, para el cual el fiscal interesó la pena de 125 pesetas de multa y las costas. Desestimó tal pretensión el abogado defensor Sr. Sampelayo, y solicitó la absolución libre.

El abogado fiscal sustituto, Sr. Jiménez López, informó en la sección tercera en un juicio oral por lesiones, pidiendo para el procesado José Cobos Cortés, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el defensor Sr. Moscoso pidió á su vez la libre absolución. Quedó para sentencia.

Señalamientos para el viernes. Salas de lo criminal.—1.<sup>a</sup> Sección.—Salvador: Secretaría del señor Herrera. Contra Juan Rodríguez Ruiz, por hurto. Licenciado, Hernández Carrillo; procurador, Romero.

Idem.—Baza: Secretaría del señor Serena. Contra Antonio Arredondo Martínez y otros, por hurto. Licenciado, Guardiola; procurador, Sedeño (D. Felipe.)

Sección 2.<sup>a</sup>—Huéscar: Secretaría del señor Mirasol. Contra Pedro Martínez por usurpación. Licenciado, Garrido; procurador, López.

Idem.—Loja: Secretaría del Sr. Alonso. Contra Gaspar Cuevas Manzano, por disparo y lesiones. Licenciado, Guglieri; procurador, Villoslada.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

A consecuencia de varias denuncias que recibió hace días el ministro de Hacienda, se han practicado visitas de inspección en las delegaciones de dicho ramo de Almería y Barcelona.

En pocos días se han podido depurar responsabilidades por las cuales están entendiendo los tribunales, y se ha decretado la separación de algunos empleados.

El Sr. Navarro Reverter dice que los vicios descubiertos en la administración provincial le obligan á preparar un proyecto de ley para dar nueva organización á tan importantes servicios.

En las afueras de Belalcázar (Córdoba), varios muchachos que estaban jugando, descubrieron una preciosa ánfora llena de monedas de oro antiguas de gran valor.

Enterados del hallazgo algunos vecinos, acudieron al lugar donde estaba el ánfora de las monedas, que están vendiendo al peso.

El *Porvenir*, de Sevilla, participa que circulan en aquella ciudad muchos duros falsos con el busto de Alfonso XII y la acuñación de 1875. Están muy bien imitados, y sólo se distinguen de los legítimos en que el cordoncillo es muy imperfecto y las letras *plus ultra* aparecen un poco borrosas.

Un economista extranjero, M. Ruge, al ojear unos trabajos estadísticos que

tratan de los salarios de Marina, encontró unas anotaciones marginales acerca de la flotilla de Cristóbal Colón.

Estas notas son sumamente curiosas.

Los marinos, según su categoría, recibían de diez á doce francos y medio mensuales, como haber, más la manutención; los capitanes de las carabelas cobraban 80 francos cada mes y mantenidos.

Cristóbal Colón, con la categoría de almirante, disfrutaba de un emolumento anual de 1.600 francos, lo que no es mucho, si se tiene en cuenta el descubrimiento de América.

Es verdad que hay que considerar que el valor del dinero en el siglo XV no tenía comparación con el que tiene hoy día.

El contingente de este año, que habrá de ser revistado el próximo Enero, se compone de 83.801 hombres.

Distribuidas estas fuerzas, corresponden: á infantería, 54.272; á caballería, 12.389; á artillería, 10.013; á ingenieros, 4.008; á cuerpos y organismos diversos, 3.109.

En el año entrante al Carnaval cae en 9 de Febrero.

El domingo de Ramos en 22 de Marzo.

El Corpus el 4 de Junio.

El 26 de Marzo tendrá lugar un eclipse de Sol y el 4 de Septiembre otro de Luna.

En este mes es probable que se verifique la inauguración oficial del tranvía eléctrico de Bilbao á Santurco.

Dicho tranvía será el primero de esta clase que existe en España, habiendo dado las pruebas efectuadas un resultado sumamente satisfactorio.

Frégoli termina en Cádiz su *tournee* por Andalucía.

De dicho punto sale para París, donde descansará. Pasado un mes, debutará nuevamente en Madrid.

En París le hacen proposiciones ventajosísimas: 1.500 francos por función.

En el vapor *Alfonso XII* que anteayer zarpo de Cádiz, embarcóse un aragonés, viudo, alistado como voluntario, que acompaña á su hijo, que es soldado. Antes de decidirse á marchar á la guerra, el aragonés vendió una finca que poseía.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para el día 3.

Al depositario pagador, Caja de Depósitos. A D. Francisco Sánchez, Suministros. Al Administrador de Correos, Gastos de oficio. A D. Enrique Martín, Peatones. Al jefe de Telégrafos, Indemnizaciones y porteo de despachos.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### Correos y telégrafos.

Madrid 31 (8'30 n.)

S. M. la Reina ha firmado un decreto estableciendo la separación de los servicios de Correos y Telégrafos, concediendo exámenes de ingreso á los aspirantes á dichos cuerpos.—Guerra.

### Un encuentro.

Madrid 31 (8'30 n.)

Telegrafian de Cuba que entre Cuevitas y Jovellanos (Matanzas), las fuerzas de Vandes (asi dice el telegrama, pero creemos se referirá á al general Suarez Valdés) compuestas del batallón de Valencia, batieron á una numerosa partida rebelde.

Faltan detalles del combate, si bien sábase que fué victorioso para nuestras armas.—Guerra.

### El Ministro de Hacienda.

Madrid 31 (8'30 n.)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter marchará á Barcelona el viernes de la presente semana.—Guerra.

### El padre Corbato.

Madrid 31 (8'30 n.)

El padre Corbato ha sido sentenciado por el tribunal de la Audiencia de Valencia á la pena de once

años y cinco días de prisión y á 5.000 pesetas de multa.

Se ha ordenado su detención inmediata.

Los carlistas muéstranse indignados contra el fallo.—Guerra.

**Otro combate.**

Madrid 31 (8'30 n.)

Telegrafia el general Martínez Campos que la columna del general Suarez Valdés después de una activa persecución alcanzó á los rebeldes en Colonia Rocio donde se libró un combate, desalojando sus posiciones el enemigo y dándose á la fuga. En el campo de batalla dejaron los insurrectos ocho muertos.

Nuestras fuerzas continuaron persiguiendo á los rebeldes y nuevamente les batieron, sin que pusiese resistencia.—Guerra.

**Espíritu de los rebeldes.**

Madrid 31 (8'30 n.)

Otro telegrama oficial de Cuba, dice que la columna del general Navarro ha librado un combate con la partida de Máximo Gómez derrotándole en toda linea.

El generalísimo insurrecto conduce numerosos heridos y sus fuerzas van desmoralizadas y divididas en grupos.—Guerra.

**Insurrectos sorprendidos.**

Madrid 31 (11'45 n.)

Soldados llegados á la Habana del departamento oriental, dicen que el célebre coronel Lolo Benitez sorprendió la Noche Buena á varios insurrectos que estaban cenando en el campo.

Lolo mató á cuatro de los rebeldes y apresó á otros tres.—Guerra.

**Los ministros de fiesta.**

Madrid 1 (1'5 m.)

Anoche estuvieron los ministros en casa del señor Elduayen, donde éste le obsequió con una cena.

Después reunieron en la Huerta, y á las doce en punto de la madrugada se pronunciaron entusiasmas brindis por la pacificación y prosperidad de Cuba.—Guerra.

**Tropas á Cuba.**

Madrid 1 (15 m.)

Hoy ha zarpado de Barcelona el trasatlántico «León XIII» conduciendo tropas á Cuba.

La despedida ha sido enusiasmata.—Guerra.

**Muerte repentina.**

Madrid 1 (1'15 m.)

Anoche, en la reunión que celebraba un círculo, ocurrió un fatal accidente.

Un teniente de infantería que bailaba con una señorita, falleció repentinamente.

La señorita sufrió un síncope.—Guerra.

**21 Muerto.**

Madrid 1 (1'15 m.)

En las minas de Wademburgo, un desprendimiento de terrenos ocasionó una espantosa catástrofe.

Quedaron sepultados infinidad de obreros.

H sta ahora van extraídos 21 cadáver.—Guerra.

**Expedición filibustera.**

Madrid 1, (1-15 n.)

Dícese que en Puerto Príncipe ha desembarcado una nueva expedición de insurrectos.

Se le atribuye escasa importancia.—Guerra.

**Varios encuentros.**

Madrid 1, (1-15 m.)

De Cuba telegrafian dando noticias de varios pequeños encuentros en que los rebeldes han sido derrotados, sufriendo algunas bajas.—Guerra.

**Nuevos combates.**

Madrid 1, (2.45 m.)

Acaban de recibirse importantes telegramas de Cuba.

El general Suarez Valdés batió nuevamente á los rebeldes, causando algunos muertos.

Las columnas de Padrós y Radón, compuestas de 600 hombres, encontraron en Gignani (Matanzas) á las partidas de Rabi y otros cabezallas, librando recio combate.

Les hicimos 17 muertos y nos apoderamos de gran cantidad de armas.

Nosotros tuvimos dos oficiales y ocho soldados muertos, y más de 60 heridos.—Guerra.

**DESDE CÁDIZ**

**Un crimen.**

Cádiz 31 (9'30 n.)

Esta tarde ocurrió en el muelle un drama sangriento.

José Guerra Sánchez, natural de Motril y empleado en la fábrica de tabacos de esta ciudad, hirió de un tiro de revólver á un joven de 21 años trabajador del puerto que falleció al llegar al hospital, á donde fué conducido.

Horas antes de cometerse el delito el agresor estaba sentado en la puerta de la fábrica de tabacos y pasó el agredido acompañado de dos amigos, molestado el Guerra con algunos insultos, pero intervinieron varios empleados y se evitó el que sucediera un lance haciéndole á la víctima que se marchara.

El motrileño salió después en su busca y al encontrarlo le disparó por la espalda, dándose á la huida. Alvarez.

**Justicia del pueblo.**

Cádiz 31 (9'30 n.)

El agresor José Sanchez Sierra fué detenido por un carabinero de punto que lo tuvo que entregar en la casilla de prevención, situada en puerta de Mar, evitando un conflicto pues habiase reunido un gentío desalmado queriendo matar al asesino.

Llegaron dos parejas de guardias civiles para llevarlo á la carcel, pero el pueblo lo siguió y era tan imponente el tumulto que al pasar por el cuartel de Santa Elena, la benemérita entró al preso y el oficial de guardia formó á esta y puso en la culle cuatro soldados con el fin de evitar que la gente entrara en el cuartel según pretendía.

Por teléfono se avisó á las autoridades el aspecto de motin que ofrecía la indignación popular y acudió un piquete de la guardia civil al mando de un teniente, reestableciéndose el orden.

En la próxima madrugada conducirán el preso á la carcel.—Alvarez.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 30.

Interior . . . . .	67-60
Exterior . . . . .	76-05
Amortizable . . . . .	80-30
Cubas 1886 . . . . .	98-85
Cubas 1890 . . . . .	87-80

**CAMBIOS**

Paris . . . . .	20'80 beneficio al papel.
Londres . . . . .	30'53 libra esterlina.

Guerra.

**ESTRANJERO**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**La paz europea.**

Paris 30.

Despachos de Viena dicen que en la conferencia celebrada por el emperador de Austria con el canciller de Alemania, se ocuparon de la cuestión de Oriente, estando ambos de acuerdo en que las Cortes de Viena y Berlin sigan unidas para afianzar en un todo la paz europea.—Raymond.

**Contraalianza.**

Londres 30.

La salida de Sebastopol de la escuadra rusa con rumbo desconocido, es juzgada en algunos círculos de Constantinopla como sintoma de una inteligencia de Turquía con Rusia y Francia.—Raymond.

**Bombardeo.**

Paris 30.

Detalles recibidos de Constantinopla dicen que los turcos, antes de

apoderarse de Zeitum, bombardearon durante muchas horas el cuartel donde se refugiaron los armenios.—Raymond.

**La ley del Candado.**

Paris 30.

El ministro de Comercio trata de convocar para enero próximo el Consejo superior de Comercio. Dicho Consejo debe emitir su opinión sobre las cuestiones relativas á las admisiones temporales y medidas para el establecimiento y aplicación de la llamada ley del Candado.—Raymond.

**La Bolsa.**

Paris 30.

4 por 100 exterior español, 61'06.—Raymond.

Londres 30.

4 por 100 exterior español 61'00.—Raymond.

**Nuevas prisiones.**

Paris 30.

Telegrafian de Constantinopla, que nótese allí mucha intranquilidad, especialmente en el palacio imperial, á consecuencia de la conducta sospechosa de varios funcionarios palatinos, habiéndose hecho importantes prisiones.

La policia sigue recogiendo proclamas nada favorables al jefe del Estado.—Raymond.

**Teatro Principal.**

Compañía cómico-lírica de D. José Riquelme.—Funciones para esta tarde y noche.—A las tres de la tarde.—El tambor de granaderos.—A las cuatro.—La sobrina del sacristán.—A las cinco.—Las Amapolas.—A las siete y media.—El tambor de granaderos.—A las ocho y media.—Estreno de La primera medalla.—A las nueve y media.—Viento en popa.—A las diez y media.—La sobrina del sacristán.

Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso. 20.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**Doña Pilar Moreno López**  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del próximo Enero en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su desconsolado viudo don Francisco Romera y Ecija es hijo doña Angustias, ruegan á todos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

**Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y AL PÚBLICO**

LA PUBLICIDAD, que es el diario granadino que costea mejor servicio telegrafico é informacion más exacta y rápida, tie en proyecto varias importantisimas reformas respondiendo así al creciente favor del público, que lo ha convertido en el periódico de mayor circulación de Granada.

Una de ellas quedará implanta desde primero de Enero, y abrigamos la seguridad de que habrá de ser del agrado de nuestros lectores. Consiste en repartir semanalmente á los abonados de LA PUBLICIDAD qulo deseen, el periódico ilustrado que en la actualidad es el de mayor circulación en España y za de más prestigio, por un precio tan insignificante, que puede decirse constituye un verdad y valiosísimo regalo.

La prensa diaria llena su cometido ser el tornavoz de la opinión, velando por intereses públicos, y con realizar una informacion minuciosa y de momento acerca de los sucesos; pero el espíritu necesita de otros horizontes donde extasiarse y estudiar las costumbres. Esta es la misión de la prensa ilustrada, que unida á

la del noticierismo, forma un todo harmónico y verdadera historia de los pueblos.

El periódico diario se ha hecho indispensable para todo el mundo; el literario, no tanto, por resultar siempre más caro.

Por eso, muchas personas aceptan la subscripción á algunos diarios, pasando por sus defectos, á trueque de obtener el periódico ilustrado que aquél les ofrece en combinación, por un precio más barato del que tiene en venta.

En virtud de estas consideraciones, LA PUBLICIDAD ha celebrado un contrato con el importante y popularísimo semanario ilustrado NUEVO MUNDO, y desde primeros de Enero se repartirá éste á nuestros suscriptores de la capital por el infimo precio de treinta céntimos al mes y á los de fuera, se remitirá, franco, por una peseta al trimestre.

NUEVO MUNDO es el periódico ilustrado de más lectura de cuantos se conocen en España, pues consta de 16 páginas en tamaño folio doble español, con texto de escritores célebres y numerosos y magníficos fotograbados, retratos de los hombres del día y escenas de la cam-

paña de Cuba, donde cuenta con correspondientes artísticos y de información. Para encomiarlo, baste decir, que es hoy el de su clase que alcanza mayor circulación en España, circunstancia que ha hecho el que lo preferamos á otro alguno.

Por noventa céntimos obtendrán los suscritores de LA PUBLICIDAD trece números de la popular revista, ó sea UN TOMO DE 208 PÁGINAS DE NOTABLE LECTURA Y PRECIOSOS GRABADOS, y al año, por tres pesetas sesenta céntimos, CUATRO TOMOS Ó UNO DE 832 PÁGINAS.

Por siete reales y cinco céntimos, los suscritores de LA PUBLICIDAD recibirán mensualmente en Granada ambos periódicos, y los de la provincia abonarán seis pesetas al trimestre, que es lo que viene á costar, sólo, cualquier otro periódico, dentro y fuera de la capital, respectivamente.

Recibirán el NUEVO MUNDO desde primero de año, tanto los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD, como las personas que se suscriban desde ahora hasta el día 10 de Enero próximo.

**BOLETÍN COMERCIAL**

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos  
**PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO**  
 Sobrante de ayer 3540 fg.  
 Entrada de hoy 215 »  
 Total existencia de hoy 3755 »  
**VENTA.**  
 A 8'00 pesetas la fg. 15 »  
 A 8'50 » 26 »  
 A 8'75 » 45 »  
 A 9'00 » 34 »  
 A 9'25 » 29 »  
 A 9'75 » 15 »

Total vendido 164 »  
**BALANCE.**  
 Existencia 2755 »  
 Vendido 164 »  
 Sobrante para mañana 3591 »

**PRECIOS DE OTROS GRANOS**  
 Cebada de 5'75 ptas. a 6'25 id. »  
 Habas de 7'75 » a 4'900 »  
 Maíz de 8'00 » a 4'900 »  
 Yeros de 0'00 » a 0'00 »

**Matadero público**  
 Reses carniceras: terneras, 00; toros, 08; vacas, 00 y carneros, 74.  
 —Precios.— De 1'60 a 1'67 pesetas kilo las mayores y de 1'45 a 1'50 menores. En las tablas, a 2'50 y 1'65 pesetas kilo respectivamente.

**Mercado de cerdos**  
 En bruto, a 8'50 pesetas arroba, en canal, a 12.

**Acéite.**  
 En la Caleta y San Sebastián, de 7'12 a 7'25 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 10'00 a 11'50 id. id.

**Macado general de los pueblos de la Vega**  
 Trigo serrano, de 8'75 a 9'00 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 7'25 a 7'50 pesetas id.  
 Id. candeal, de 7'00 a 7'50 pesetas id.  
 Cebada, de 5'00 a 5'50 pesetas id.  
 Habas tiernas, de 10'25 a 10'50 pesetas, id.  
 Idem morunas, de 8'50 a 8'75 pesetas id.  
 Idem morábitas, de 7'75 a 8'25 pesetas id.  
 Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pesetas id.  
 Maíz, de 7'00 a 7'50 pesetas id.  
 Cerdos en canal, de 10'25 a 10'50 pesetas arroba.  
 Acéite, de 6'87 a 7'00 pesetas id.  
 Cañamo, de 10'50 a 8'75 ptas. id.  
 Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.  
 Patatas, de 2'00 a 2'06 quintal.  
**NOTA.**—La disminución en los precios fijados, dependerá de la igualdad de calidad y de la diferencia de arrastre a la capital.

**LAS ALPUJARRAS**  
 Hileras, 8 y 10.  
 Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.  
 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.  
 Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.  
 Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.  
 Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.  
 Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

**Servicio á domicilio**  
**IN VINO VERITA**  
 Zacatin 12, — Teléfono 199  
 Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos  
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.  
 Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.  
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.  
 Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas a caja.  
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.  
 Vinagre especial de Jerez.  
**Se sirve á domicilio**

**ALMONEDA**  
 Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía grat.

# Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 Establecida en 1710  
**GARANTIAS Y RESERVAS.**  
 Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto á sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar á sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,  
**PTAS. 1.000.000**  
 Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:  
 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. **Ptas. 9.00.000**  
 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á **67.036.786**  
 3.º Las reservas y acumulaciones. **1.067.204**  
 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad **16.000.000**  
**Total Ptas. 93.103.990**  
 Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas "sobradas" en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.  
**Personal en esta provincia:**

## LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36  
 En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden á **PRECIOS INCREIBLES**

## LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros  
**EDUARDO ROCA.**  
 Refaja, 3, GRANADA.  
 Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

## GRAN FABRICA DE DULCES

**Matías López**  
 Premiada con 3 medallas  
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
 Se venden en las principales confiterías de España.  
 fábrica: Palma Alta, 8, MADRID

## D. CEFERINO LABRADOR Y BELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS  
 GRACIA, 14.—GRANADA.  
 Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

## Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS  
 Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas  
 Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.  
 Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

## CLICHES TIPOGRAFICOS

ZINCOGRAFIA  
 PARA ILUSTRACION de periodicos, carteles, anuncios  
 FOTOGRAFADO Para obras y semanarios  
 Reproducciones de todas clases  
**DIRECCION**  
 M. de los REYES MARTINEZ—MARCHENA (Sevilla)

## SE VENDE PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.  
**GRAN SURTIDO DE SOBRES PARA EL COMERCIO, A 12 REALES MILLAR.**  
 Papel rayado para **CARTAS,** A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.  
**SOBRES BLANCOS PARA CARTAS DESDE 16 REALES MILLAR.**  
**PAPEL DE BARBA RAYADO A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.**  
 De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAIPOCAS  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general, Mayor 18 y 20  
**MA RI**  
**NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**  
 GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL  
 Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)  
 Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
 Puente de Castañeda núm. 5.—Granada  
 Representación de Ayuntamientos, Corp.ª. ciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## Antigua Salechieria Extremeña

HOY DE **PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
 Pié de la Torre, 5, Granada.  
 Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.  
**Precios baratísimos**  
 Jamón dulce, por libras, á 9 rs. Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.  
 Embutido legítimo de lomo, á queso de bola, libras, á 5 rs.  
 14 reales 1/2 bra. arbanzos de Cañilla, á 45 rs.  
 Chorizos de lomo, á 12 rs. arroba y á 20 celemin.  
 Longaniza extremeña, á 10 id. Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.  
 Chorizos extremeños, de primera calidad, á 10 id.  
 id. de e. unda, á 9 y 1/2 id.

## LA SUCURSAL de LA RIOJANA

se ha trasladado  
 A la calle horno del Abad, 15,  
 Donde se seguirán espendiendo los riquísimos chocolates de dicha importante fábrica.

## STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
 Oficinas y despacho:  
 Alcalá, 52, Madrid  
 Sucursal en Valladolid  
**CAMPO GRANDE**  
 Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.  
**APARATOS PARA HACER GASOSAS**  
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA  
 Catálogos gratis y franco á quien los pida  
**FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS**  
 PINTOR  
 ESCUDGRAFO Y DECORATIVO  
 Alvarez de Castro, núm. 4.  
**GRANADA**

## AL BELLO SEXO

**DEPILATORIO**  
 Este auxiliar del tocador, es indispensable cuando se desea estinguir el vello. Una aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, basta para que desaparezca. No produce molestia, mancha ni escitación en el cutis más delicado.  
 3 pesetas frasco, franco de porte. Pídase á R. Hernández, farmacéutico, Mayor, 23, Madrid; M. García, Capellanes, 1; J. Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXISICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑIA FABRI "SINGER"**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMOS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FIGANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS  
 Sucursal en Granada, 40,acatin, 40  
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS